

XIV Convocatoria de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico 2023-2

Se otorgarán un total de **400 becas a ciudadanos de Chile, Colombia, México y Perú** para estudios técnicos y tecnológicos, estudios de pregrado, doctorado y para estadía de investigadores y docentes invitados.

ÁREAS DEL PROGRAMA

- ✓ Administración Pública
- ✓ Ciencias Políticas
- ✓ Comercio Internacional
- ✓ Economía
- ✓ Finanzas
- ✓ Ingenierías
- ✓ Innovación, Ciencia y Tecnología
- ✓ Medio ambiente y Cambio Climático
- ✓ Negocios y Relaciones Internacionales
- ✓ Turismo (Gastronomía y otros relacionados)



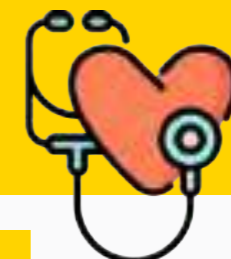
BENEFICIOS DE LA BECA

Tiquetes aéreos



Mensualidad (Rubro de sostenimiento o manutención)

Póliza de salud



Exención de costos académicos por parte de la Institución de Educación Superior de destino

INFORMACIÓN GENERAL



- Los intercambios para pregrado tendrán duración máxima de un 1 periodo académico.
- Los intercambios para posgrado tendrán una duración mínima de 3 semanas y hasta máximo 6 meses.
- El intercambio académico sólo podrá realizarse entre las Instituciones de Educación Superior (IES) definidas por país en la respectiva convocatoria, teniendo en cuenta que estas deben tener convenios previamente con instituciones de los demás países y encontrarse en programas presenciales o mixtos de tiempo completo y bajo la modalidad de dedicación exclusiva. Los postulantes deberán pertenecer a programas educativos de excelencia y/o acreditados. Asimismo, los/as interesados/as deberán postular a programas relacionados a las áreas prioritarias detalladas anteriormente.
- Todas las candidaturas serán recibidas a través de los mecanismos y/o Plataformas de aplicación que designen los Puntos Focales.

REQUISITOS PARA PREGRADO

- El becario deberá cursar y acreditar un mínimo de cuatro (4) materias. La carta de aceptación de la Institución receptora debe contener de manera explícita dicha información o en su defecto se deberá anexar la carga curricular del semestre a cursar.
- Las becas sólo podrán otorgarse a alumnos regulares que hayan aprobado el quinto ciclo de estudios o la mitad de la carrera de formación, en la Institución de Educación Superior de origen. Los promedios mínimos de postulación por país son:

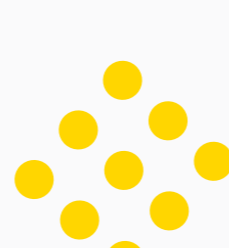
Nota mínima para postulación:

 **Chile 5**

 **Colombia 4**

 **México 8.5**

 **Perú Tercio superior**



REQUISITOS PARA POSGRADO

- Periodo mínimo de estadía de tres (3) semanas y hasta un máximo de 6 meses; conforme al calendario aprobado por la Institución de Educación Superior receptora.
- Doctorado:** Beca para: cursos, pasantías de co-tutela, o estancias de investigación. Deberán presentar un Plan de Trabajo avalado por el investigador tutor en la universidad de origen y el investigador tutor en la universidad de destino.
- Profesores Invitados:** Deberán impartir clases como docente invitado, para ello deberán presentar un Programa de Trabajo (mínimo 4 horas semanales para pregrado y 3 horas a la semana).
- Investigadores:** Podrán integrarse a equipos de investigación en las instituciones académicas de destino y deberán presentar un Plan de Trabajo con los detalles de la investigación a realizar.

Nota: Cada nacional interesado solo podrá aplicar a las becas desde su país de origen y debe estar vinculado a una IES de su país de origen.

¿CÓMO APLICAR A LA BECA?

Para aplicar conoce más información en <https://becas.alianzapacifico.net/>

¡RECUERDA QUE LA CONVOCATORIA YA ESTÁ ABIERTA Y FINALIZA EL PRÓXIMO 15 DE JUNIO!